



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS. A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a exentar del Programa Hoy No Circula en la Ciudad de México el autotransporte de carga e impulsar en el Plan de Contingencias Ambientales Atmosféricas medidas de prevención de largo plazo que no afecten el sistema de abasto realizado por dicho medio en el país, a cargo de la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 43, 44 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, y 167, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Transportes, somete a la consideración de esta Honorable asamblea, el dictamen relativo al punto de acuerdo antes mencionado.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

METODOLOGÍA

En el apartado de “Antecedentes” se indica la fecha de recepción ante el Pleno de la Cámara de Diputados, su turno y la materia sobre la que versa la proposición.

En el apartado de “Análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo”, se examina el contenido sustancial de la propuesta, los argumentos en que se sustenta y se determina el sentido y su alcance.

Por último, en el apartado de “Consideraciones”, la Comisión dictaminadora realiza las reflexiones necesarias para motivar el sentido de resolución, el análisis y valoración mediante la evaluación de los argumentos planteados en la exposición de motivos, así como lo dispuesto en la legislación vigente aplicable para el caso en concreto.

I. ANTECEDENTES

1. En Sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 05 de abril del 2016, la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS. A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

la Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a exentar del Programa Hoy No Circula en la Ciudad de México el autotransporte de carga e impulsar en el Plan de Contingencias Ambientales Atmosféricas medidas de prevención de largo plazo que no afecten el sistema de abasto realizado por dicho medio en el país.

2. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con identidad de fecha en sesión y mediante oficio número DGPL 63-II-7-754, acordó se turnará para su dictamen a esta Comisión de Transportes, para su análisis y dictamen correspondiente, asignándole el expediente número 2498, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuestos por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

1. En sus Consideraciones, la Diputada proponente señala lo siguiente:

a) La proponente menciona que, con el objetivo de proteger la salud de la población en la temporada seca-cálida y prevenir altas concentraciones de ozono en la atmósfera, en razón del pronóstico ambiental negativo por parte de las autoridades locales en un periodo futuro de varios meses hasta llegar al de junio, donde se



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS. A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁNEZ.

prevén escenarios de poca dispersión de contaminantes asociados a alta radiación solar, intensa estabilidad atmosférica y poca humedad en el ambiente, el pasado 30 de marzo la Comisión Ambiental de la Megalópolis anunció medidas emergentes temporales a este respecto, para la Ciudad de México y 18 municipios conurbados del Estado de México.

b) La legisladora postulante señala que, entre las restricciones anunciadas, existe la que se refiere al tránsito del autotransporte de carga con perecederos los cuales podrán circular todos los días en un horario limitado de las 22 horas hasta las 5 de la mañana, con lo cual se corre el riesgo de colapso en el sistema de abasto de productos perecederos en la capital.

La proponente, en este caso, señala que el papel que tiene el transporte de carga para abastecer de productos perecederos a la Ciudad de México representa un eslabón en la cadena de suministros, que al ser restringido, genera un colapso en toda cadena productiva. Afirma que, en términos microeconómicos, lo que se propiciará es que, al retrasar la entrega de productos perecederos a la Ciudad, se reducirá, por unas horas, la oferta de estos bienes, provocando especulación en el precio de su venta, que podría causar un alza pese a que la demanda será la misma. Insiste en que, con estas medidas se afecta el traslado que realizan diariamente



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS. A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

transportistas de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Durango y muchas otras entidades del país hacia la Ciudad de México.

c) Otro dato que aporta en su propuesta es que, de acuerdo con la Secretaría de Transportes y Vialidad de la Ciudad de México, todos los días se movilizan alrededor de 1 millón 100 mil toneladas de carga en 68 mil unidades de todo tipo, de las cuales el 18 por ciento son vehículos con placas del servicio público federal. En este orden de ideas, afirma que el parque vehicular del autotransporte federal está en un proceso continuo de renovación, precisamente con el propósito de contaminar menos.

Además, dice, el Senado de la República analiza reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para establecer disposiciones en materia ambiental, con el fin de que los vehículos de autotransporte federal tengan una antigüedad no mayor de cinco años a partir del año modelo de su fabricación y sólo puedan transitar un máximo de 20 años.

e) La proponente sentencia que todas las medidas que realicen las autoridades federales y estatales en coordinación para contener los altos índices de contaminación en la megalópolis deben estar orientadas a lograr la reducción de altos índices de ozono, sin que ello implique generar externalidades negativas en



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS. A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

los sectores económicos. Hace mención de que las medidas anunciadas, con el propósito de proteger la salud de quienes vivimos en la Megalópolis, son preventivas y coyunturales, las cuales no resuelven de fondo el problema de contaminación atmosférica, por lo que se requieren medidas de largo plazo que no afecten a los sectores de la economía y menos a un eslabón en la cadena de suministros, el transporte de carga.

2. En este sentido, la legisladora formuló su propuesta de Puntos de Acuerdo en los siguientes términos:

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis y al gobierno de la Ciudad de México a exentar al autotransporte de carga del programa Hoy no Circula en la Ciudad de México.

Segundo. Asimismo, se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a establecer el impulso de medidas de prevención de largo plazo dentro del Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas, para la protección de la salud de los habitantes de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México, sin ocasionar externalidades negativas al sistema de abasto que realiza el autotransporte de carga en el país.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

Tercero. Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Nacional de Seguridad a establecer las medidas necesarias y de seguridad en las carretas de ingreso en la Ciudad de México, desde el 5 de abril hasta el 30 de junio de 2016, a los transportistas de carga (*Sic*).

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, los miembros de la Comisión de Transportes que suscriben el presente dictamen exponen las siguientes:

III. CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

1. Estamos de acuerdo con la propuesta de punto de acuerdo presentada por la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ya que, por los acontecimientos recientes ocurridos, no sólo en la Ciudad de México, sino en la zona que compone la región de la recién llamada Megalópolis, en el sentido de que el alto contenido de contaminantes en la zona obligó a las autoridades de las entidades federativas comprometidas a tomar el riesgo de redoblar esfuerzos y fortalecer las normas que restringen la circulación de automóviles de particulares y de tratar de hacer más eficiente y accesible el transporte público de pasajeros.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

2. Quienes dictaminamos consideramos, para analizar el presente Punto de Acuerdo que, con base en las estimaciones de la asociación *Usuarios de Transporte de Carga*, la implementación de esta medida reduciría en un 20% su capacidad para transportar bienes de consumo, lo cual no sólo afectaría a la zona centro del país, sino que tendría impacto a nivel nacional. Creemos que las medidas que la autoridad ambiental debe tomar en cuenta en la Megalópolis no sólo es impedir la circulación de vehículos, sobre todo al transporte federal de carga, ya que esto podría producir una reducción en el abasto de productos básicos y generar aumentos en los precios, impactando, dichas medidas, de manera directa al consumidor final.

3. Estimamos que la medida adoptada ocasionaría que varios de los transportistas podrían optar por sustituir sus vehículos por unidades de menor capacidad con el propósito de poder circular diariamente, lo cual implicaría un incremento del número de unidades circulando; además, provocaría que las actuales rutas aumenten sus horarios de trabajo, recorriendo mayor número de kilómetros, y con ello se emitirían más contaminantes. Lo anterior, lejos de representar una solución, se convertiría en parte del problema al aumentar los niveles de contaminación ambiental.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS. A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

4. Es por estas razones que, quienes dictaminamos, aprobaremos, en sus términos, la propuesta con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez.

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis y al gobierno de la Ciudad de México a exentar al autotransporte de carga del programa Hoy no Circula en la Ciudad de México.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a establecer el impulso de medidas de prevención de largo plazo dentro del Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas, para la protección de la salud de los habitantes de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México, sin ocasionar externalidades negativas al sistema de abasto que realiza el autotransporte de carga en el país.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS. A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

Tercero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Nacional de Seguridad a establecer las medidas necesarias y de seguridad en las carreteras de ingreso en la Ciudad de México, desde el 5 de abril hasta el 30 de junio de 2016, a los transportistas de carga.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO
A LOS 19 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA			
PRESIDENTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ARTURO SANTANA ALFARO			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
	DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO MC.			




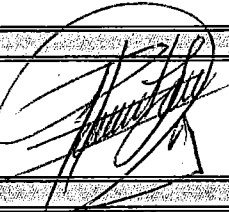

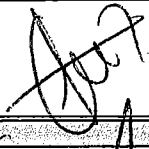

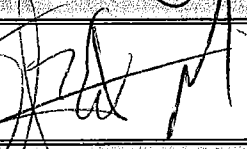

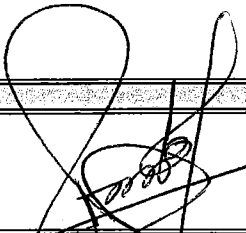

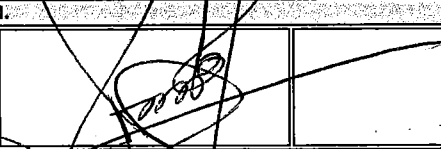

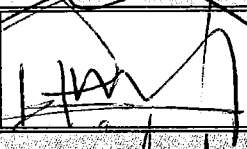

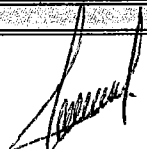

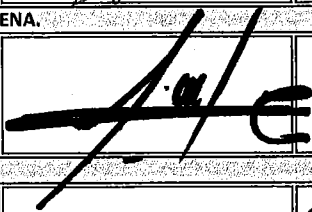

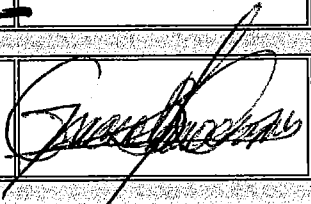


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARÍA GUADALUPE ALCANTARA ROJAS			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. HÉCTOR JAVIER ÁLVAREZ ORTIZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. TANIA VICTORIA ARGUIJO HERRERA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
 DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
 DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			
 DIP. VITALICO CÁNDIDO COHETO MARTÍNEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. PEDRO LUIS CORONADO AYARZAGOITIA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. MARÍA ANTONIA CÁRDENAS MARISCAL			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
 DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. MARÍA CRISTINA TERESA GARCÍA BRAVO			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS A EXENTAR DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA E IMPULSAR EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES ATMOSFÉRICAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO QUE NO AFECTEN EL SISTEMA DE ABASTO REALIZADO POR DICHO MEDIO EN EL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. PEDRO GARZA TREVIÑO			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ DE VELASCO URTAZA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. ELIAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJÍA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.				
	DIP. ÁNGEL ROJAS ÁNGELES			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.				
	DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.				